



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN

Datos Solicitud
No de Radicado 0233
Fecha y Hora 7/12/2022 8:20
Nombre del Solicitante COLOMBIA TELECOMUNICACIONES
C.C. o NIT: 8301225661
Tipo de tramite Solicitud Licencia de Intervencion de Espacio Publico
Correo Electronico infra.pasto@gmail.com

**EL SECRETARIO DE PLANEACION
MUNICIPAL**

Aviso No. A-0233-2022

Que el (la) señor (a) COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC radicó solicitud de Licencia de "Intervención de Espacio Público No. 0233 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, acometida de: Telefonía y Datos en las siguientes direcciones:

SITIO	LOCALIZACIÓN	BARRIO
1	CL 20 BIS CON KR 47	PANAMERICANA
2	CL 20 BIS CON KR 46	PANAMERICANA
3	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
4	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
5	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
6	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
7	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
8	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
9	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE	PANAMERICANA
10	AV PANAMERICANA VIA AL NORTE - MONTAGAS	PANAMERICANA
11	VEREDA PINASACO CASA 1 PINASACO	PINASACO
12	VIA PINASACO 1 - PINASACO III	PINASACO
13	VIA PINASACO 2 - TERRAZAS DE PINASACO II	PINASACO
14	KR 47 CL 11 - 147 CJR PASCANA	LA COLINA

MUNICIPIO DE PASTO, Sin Predial

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0233 del día: 7 diciembre de 2022 en la que se especifica

Telefonía y Datos , Rotura de Andenes y Zonas Verdes


Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0233 del 7 diciembre de 2022 hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Se Publica en San Juan de Pasto, a los nueve (9) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Original Firmado
GERMAN ORTEGA GOMEZ
Secretario de Planeación Municipal

Reviso:



UR
Arq. Enrique Riascos Villarreal
Subsecretario de Ordenamiento Territorial

Alcaldía de Pasto - Nit: 891280000-3
Sitio Web: www.pasto.gov.co - Correo:
Contactenos@pasto.gov.co Telefono: +57(2)7244326.
Conmutador Principal: +57(2)7244326 - Ext. 1001 CAM
Anganoy los Rosales II